

**Dirección General de Programación y Presupuesto "A"**

**Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos**

**INGRESOS EXCEDENTES REGISTRADOS Y SU APLICACIÓN**

**En términos del artículo 20, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**

**Enero-diciembre de 2018**

**Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta  
(Pesos)**

	<b>Monto Total de los Ingresos Excedentes Registrados</b>	<b>Aplicación</b>
	<b>Enero-diciembre</b>	<b>Enero-diciembre</b>

**Instituto Mexicano del Seguro Social**

Cuotas Obrero Patronales

8,035,290,277

8,035,290,277

Otros Ingresos

-

-

**Dirección General de Programación y Presupuesto "A"**  
**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRAS PÚBLICAS, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS**  
**En términos del artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**  
**Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta**  
**Enero-diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**Ramo/Dependencia / Entidad: Instituto Mexicano del Seguro Social.**

Ramo	Concepto	Monto anual autorizado o modificado 2018 reportado en el MASCP	Monto anual autorizado o modificado 2018 diferente o no reportado en el MASCP	Enero-diciembre		Comentarios o Justificación al monto anual diferente o no reportado en el MASCP
		(1)	(2)	Programado	Ejercido	
			(3)	(4)	(5)	(6)
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	27,951,717,250	27,690,541,055	26,838,413,132		
	Gasto Corriente	25,912,328,591	25,651,152,395	24,832,444,581		
	Gasto de Inversión	2,039,388,660	2,039,388,660	2,005,968,550		

**Dirección General de Programación y Presupuesto "A"**

**Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos**

**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**

**En términos del artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**

**Adecuaciones que representan en su conjunto o por una sola vez, una variación mayor al 5 por ciento del presupuesto total del ramo de que se trate o del presupuesto de una entidad**

**Enero-diciembre de 2018**

**Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta**

**(Pesos)**

Poderes y entes autónomos	Presupuesto Aprobado Anual (1)	Enero-diciembre		Porcentaje de Variación $\Delta = ((3 / 1) - 1) * 100$	Explicación
		Monto de las Adecuaciones (2)	Presupuesto Modificado (3)		
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>					
<b>INGRESOS</b>					
Productos Financieros	8,532,569,204.0	1,874,800,999.0	10,407,370,203.0		El incremento se origina por el reconocimiento de intereses de las 22.0 reservas autorizadas por el Consejo Técnico mediante acuerdos ACDO.AS3.HCT.290818/206.P.DF y ACDO.AS3.HCT.311018/287.P.DF.
Otros Ingresos	18,928,937,830.0	-4,243,327,974.0	14,685,609,856.0	-22.4	La variación se explica principalmente por la disminución neta de 5,898 millones de pesos (mdp) en el rubro "Uso de Reservas Fondo Laboral y Otros" autorizado por el Consejo Técnico mediante acuerdos ACDO.AS3.HCT.310118/8.P.DF., ACDO.AS3.HCT.230318/78.P.DF., ACDO.AS3.HCT.290818/206.P.DF. y ACDO.AS3.HCT.311018/287.P.DF., para fundear el Programa de Inversión Física de conformidad con el artículo 277 C de la Ley del Seguro Social y una disminución de 129 mdp en la estimación de Recuperación Adeudo RJP IMSS-BIENESTAR. Adicionalmente se incorporaron 401 mdp de recursos del Fondo de Fomento a la Educación (FOFOE) para el programa de trabajo 2018 y 248 mdp de la recuperación de recursos de compañías aseguradoras, 161 mdp por Adeudos del Gobierno Federal y 974 de Otros ingresos.
<b>EGRESOS</b>					
Inversión Física	8,484,636,012.0	5,053,575,638.0	13,538,211,650.0	59.6	La variación se debe principalmente al incremento neto de 4,633 millones de pesos (mdp) para programas y proyectos de inversión, así como movimientos compensados en el presupuesto; adicionalmente se asignaron 297 mdp del Fondo de Fomento a la Educación (FOFOE) para el programa de trabajo 2018; se transfirieron recursos del Gasto de Operación por 124 mdp.

Notas:

**Dirección General de Programación y Presupuesto "A"**

**DONATIVOS OTORGADOS**

**En términos del artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

**DONATIVOS OTORGADOS**  
 Cifras acumuladas al periodo Enero-diciembre de 2018

<b>Ramo</b>	<b>Dependencia / Entidad que otorga</b>	<b>Nombre o razón social del beneficiario</b>	<b>Fin específico</b>	<b>Partida a la que se carga el monto otorgado</b>	<b>Monto otorgado (pesos)</b>
					<b>Enero-diciembre</b>
<b>50</b>	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>				<b>19,900,000</b>
	1	Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.	Beneficiar a estudiantes de excelencia académica a través del otorgamiento de becas.	48101	4,000,000
	2	Fundación IMSS, A.C.	Fortalecer la investigación científica en salud e impulsar la innovación tecnológica, así como promover la vinculación institucional y el equipamiento hospitalario en beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	48101	13,000,000
	3	Academia Mexicana de Cirugía, A.C.	Capacitar con sesiones académicas semanales en las cuales se exponen en el área médica impartidas por miembros académicos y por médicos de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional; también se realizarán sesiones conjuntas con diversas sociedades, instituciones, escuelas y asociaciones médicas con el objeto de poner al alcance de los médicos generales, médicos especialistas, enfermeros, estudiantes de medicina y profesionistas afines, temas de actualidad e importancia nacional para su continua actualización.	48101	300,000
	4	Fundación John Langdon Down, A.C.	Apoyar las actividades del Programa de Arte, Cultura y Gastronomía de la Fundación, las cuales están diseñadas para desarrollar plenamente el potencial humano, el sentido de dignidad y la autoestima de las personas con síndrome de Down, desarrollando al máximo la personalidad, sus talentos y creatividad, contribuyendo así al incremento de sus aptitudes mentales y físicas.	48101	2,000,000
	5	Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.	Impulsar el desarrollo académico y la investigación en el ámbito del sector salud, particularmente la investigación preventiva en materia de salud pública, a través del "Premio FUNAM-IMSS-UNAM a la investigación en prevención para la salud 2018".	48101	600,000

**INFORME NACIONAL DE JUICIOS FISCALES GANADOS Y PERDIDOS, DURANTE EL  
TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2018****1. JUICIOS FISCALES GANADOS****1.1. JUICIOS EN LOS QUE SE DECLARÓ LA VALIDEZ**

<b>MES</b>	<b>GANADOS</b>	<b>CUANTÍA</b>
OCTUBRE	402	\$158,188,278
NOVIEMBRE	361	\$139,413,980
DICIEMBRE	331	\$156,777,262
<b>SUBTOTAL TRIMESTRAL</b>	<b>1,094</b>	<b>\$454,379,520</b>

**1.2. JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DICTÓ SOBRESEIMIENTO**

<b>MES</b>	<b>SOBRESEIDOS</b>	<b>CUANTÍA</b>
OCTUBRE	232	\$126,548,658
NOVIEMBRE	237	\$59,231,050
DICIEMBRE	153	\$88,466,621
<b>SUBTOTAL TRIMESTRAL</b>	<b>622</b>	<b>\$274,246,329</b>

**1.3. TOTAL DE JUICIOS GANADOS. (VALIDEZ Y SOBRESEIMIENTO).**

<b>MES</b>	<b>JUICIOS</b>	<b>CUANTÍA</b>
<b>TOTAL TRIMESTRAL</b>	<b>1,716</b>	<b>\$728,625,849</b>



## 2. JUICIOS PERDIDOS

### 2.1. JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD LISA Y LLANA

MES	NULIDAD LISA Y LLANA	CUANTÍA
OCTUBRE	402	\$149,500,103
NOVIEMBRE	455	\$173,748,925
DICIEMBRE	353	\$147,679,544
<b>TOTAL TRIMESTRAL</b>	<b>1,210</b>	<b>\$470,928,572</b>

### 2.2 JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD PARA EFECTOS

MES	NULIDAD PARA EFECTOS	CUANTÍA
OCTUBRE	200	\$97,606,179
NOVIEMBRE	246	\$60,866,047
DICIEMBRE	139	\$33,062,877
<b>TOTAL TRIMESTRAL</b>	<b>585</b>	<b>\$191,535,103</b>

### 2.3. TOTAL DE JUICIOS PERDIDOS. (NULIDAD LISA Y LLANA Y NULIDAD PARA EFECTOS).

MES	JUICIOS	CUANTÍA
<b>TOTAL TRIMESTRAL</b>	<b>1,795</b>	<b>\$662,463,675</b>

### CRITERIOS PARA CLASIFICAR LOS JUICIOS FISCALES COMO GANADOS Y PERDIDOS

**Juicios ganados:** son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se desecha la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

De igual forma, se incluyen los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

**Juicios perdidos:** son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En este rubro se han considerado las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos aún y cuando por deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando sus irregularidades.

### **COSTO OPERATIVO DE LOS JUICIOS FISCALES.**

Durante el trimestre que se informa, el costo operativo se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales, elaborado por la Dirección de Finanzas, en apoyo de la Dirección Jurídica.

<b>MES</b>	<b>COSTO OPERATIVO</b>
OCTUBRE	\$2,528,591
NOVIEMBRE	\$2,931,190
DICIEMBRE	\$2,333,774
<b>TOTAL TRIMESTRAL</b>	<b>\$7,793,555</b>

### **EXPLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES QUE CAUSAN INSEGURIDAD JURÍDICA.**

El artículo 57 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo (LFPCA) establece que las autoridades demandadas están obligadas a cumplir las sentencias del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y que cuentan con un plazo de cuatro meses para reponer el procedimiento y dictar una nueva resolución definitiva.

Asimismo, el artículo 52 de la citada Ley establece que si la sentencia obliga a la autoridad a realizar un determinado acto o iniciar un procedimiento, deberá cumplirse en un plazo de cuatro meses tratándose del Juicio Ordinario o un mes tratándose del Juicio Sumario de conformidad con lo previsto en el artículo 58-14 de la presente Ley, contados a partir de que la sentencia quede firme.

Por otra parte el artículo 53 de la LFPCA prevé:

**ARTÍCULO 53.-** *La sentencia definitiva queda firme cuando:*  
**I.** *No admita en su contra recurso o juicio.*



- II. Admitiendo recurso o juicio, no fuere impugnada, o cuando, habiéndolo sido, el recurso o juicio de que se trate haya sido desechado o sobreseído o hubiere resultado infundado, y*
- III. Sea consentida expresamente por las partes o sus representantes legítimos.*

***A partir de que quede firme una sentencia y cause ejecutoria, correrán los plazos para el cumplimiento de las sentencias, previstos en los artículos 52 y 58-14 de esta Ley.***

Por lo anterior, se considera que el artículo 53 anteriormente referido crea incertidumbre, en relación con lo dispuesto por los artículos 52 y 57 de la LFPCA en virtud de que establece que la sentencia queda firme entre otras cosas cuando, admitiendo recurso o juicio no fuere impugnada, o cuando habiéndolo sido, el recurso o juicio de que se trate haya sido desechado o sobreseído, sin embargo dicho precepto no obliga al Tribunal Federal de Justicia Administrativa a certificar de oficio la firmeza de la sentencia y se descarte la interposición de algún medio de defensa interpuesto por la actora a efecto de que la autoridad, en este caso el Instituto, se encuentre en posibilidad de cumplimentar la sentencia de mérito.

**Dirección General de Programación y Presupuesto "A"**

**VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO**

**En términos del artículo 1, penúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018**

**Enero-diciembre de 2018**

**Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta (millones de Pesos)**

**Dependencia / Entidades paraestatales: Instituto Mexicano del Seguro Social**

**VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO**

Concepto	Gasto enero-diciembre 2018 (mdp)		Diferencia enero-diciembre 2018 Ejercido VS Programado	Explicación de la variación
	Programado previsto	Ejercido		
Gasto programable	679,284.3	682,140.4	2,856.1	0.42 La Variación se origina por un mayor gasto en prestaciones económicas principalmente por variaciones de las pensiones en los números de casos y sus costos unitarios; servicios generales y servicios integrales por pago de servicios devengados; operaciones ajenas por el resultado neto de erogaciones recuperables que no presenta asignación de origen; obra pública presenta mayor ejercicio en los Hospitales Generales de Zona de Ciudad Acuña Coahuila, Atlacomulco, Pachuca, Hidalgo, Villa Coapa y Aguascalientes; otros gastos corrientes por los pagos efectuados de laudos y convenios a cargo del IMSS; juicios no laborales y reembolsos de gastos médicos a patrones y derechohabientes. Por otro lado menor gasto en materiales y suministros debido a que se tiene pendiente la emisión de contratos para pago, principalmente de medicamentos y material de curación; servicios informáticos se tienen pasivos pendientes de pago; guarderías por cierre y suspensión temporal, así como el retraso en el inicio de operaciones o de

**Dirección General de Programación y Presupuesto "A"**  
**CONTRATACIONES POR HONORARIOS QUE REALIZAN LOS EJECUTORES DE GASTO**  
**En términos del artículo 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**  
**Enero-diciembre de 2018**  
**Fecha de Envío: 21/01/2019**  
**Dependencia, Órgano Administrativo Desconcentrado o Entidad: Instituto Mexicano del Seguro Social**

Ramo	No. de Unidad Responsable	No. de Contratos Celebrados en el Periodo	Presupuesto Ejercido en el Periodo	Origen de los Recursos
50	CYR	878	\$ 208,731,131.59	Propios
<b>Total:</b>				
		878	\$ 208,731,131.59	

## **CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 75, FRACCIÓN X DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.**

La población del Programa IMSS-BIENESTAR (antes IMSS-PROSPERA), está identificada por Grupo Específico y por Entidad Federativa; la cual se registra en el Sistema Integral en Salud para Población Abierta (SISPA). El sistema de información oficial refleja las acciones del Modelo de Atención Integral a la Salud que presta el Programa en los dos niveles de atención: Médica y de Acción Comunitaria.

Se realizan visitas periódicas de verificación a las Delegaciones del IMSS donde opera el Programa por parte de los equipos de supervisión de nivel central y delegacional, de conformidad al calendario previamente establecido para evaluar, revisar y verificar que se lleven a cabo las acciones para la aplicación del componente de salud, las actividades de acción comunitaria y la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

El Programa IMSS-BIENESTAR tiene interrelación con otras dependencias, tales como la Secretaría de Salud (SSA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), entre otras. Por lo que respecta a las familias del Programa de Inclusión Social, IMSS-BIENESTAR participa en la aplicación del componente de salud a las familias beneficiarias, evitando así duplicar esfuerzos y recursos para la atención de éstas.

El ejercicio de los recursos del Programa IMSS-BIENESTAR se reporta a través de la Dirección de Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con los informes trimestrales de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y Deuda Pública, en el apartado de Superación de la Pobreza solicitados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como las principales metas que son reportadas a través del PASH. Los egresos son reportados en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII), a través de diversos formatos. Asimismo, se integran los informes de gobierno solicitados por la SHCP.

Los recursos se distribuyen de conformidad a las necesidades que se tienen en cada Delegación, priorizando acciones para la operación del Programa, dando seguimiento al ejercicio de los recursos a través del Sistema PREI-Millennium, realizando los ajustes necesarios al presupuesto autorizado para la reorientación y optimización de los mismos.

## **CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 78 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA**

Sobre la evaluación de resultados de los programas sujetos a Reglas de Operación, IMSS-BIENESTAR es evaluado conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación que emiten en cada ejercicio fiscal la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En apego al “Programa Anual de Evaluación 2018” durante el cuarto trimestre la Unidad del Programa IMSS-BIENESTAR dio cumplimiento a:

- ♦ Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019: Del 5 al 21 de noviembre del 2018 de conformidad al calendario definido en los “Criterios para el registro y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2019”, se registraron en el módulo PbR-Evaluación del Desempeño las adecuaciones de la MIR, objetivos, indicadores de desempeño y metas de desempeño.

**AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS  
PLASMADOS EN LAS BASES DE COLABORACIÓN SUSCRITAS EN EL  
MARCO DEL PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y  
MODERNO 2013-2018 (PGCM)**

**CUARTO TRIMESTRE DE 2018**

## INFORME DE AVANCE DE INDICADORES POR INSTITUCIÓN

Las bases de colaboración suscritas por los Titulares de dependencias y entidades contemplan 22 indicadores para el seguimiento de avances y resultados.

En este apartado se integra la información del avance de aquellos indicadores que, de acuerdo a su frecuencia de medición y al estado del proceso de implementación, es factible reportar en este periodo:

### **II. 1 Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas**

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas	Mide la variación de los tiempos promedio de respuesta a las solicitudes de información respecto a la variación del porcentaje de los recursos de revisión con instrucción y los que fueron sobreseídos por parte del Pleno del INAI, con respecto a las solicitudes respondidas.	[(Variación de los tiempos promedios de respuesta + Variación de porcentajes de recursos de revisión con instrucción por parte del Pleno del INAI y los que fueron sobreseídos, con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo)/2]*100 Formula: $[(1 + (PDT-1-PDt)/PDT-1) + (1 + ((RIt-1/St-1)-(RIt/St)/(RIt-1/St-1)))/2]*100$ . Es necesario que para conocer de forma precisa el método de cálculo del indicador, se revise la Nota Metodológica.	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Datos arrojados por el Sistema INFOMEX Gobierno Federal y la Herramienta de Comunicación	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Variación de los tiempos promedios de respuesta ( Variable1 )	Variación de porcentajes de recursos de revisión con instrucción por parte del Pleno del INAI y los que fueron sobreseídos, con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 + Variable2) / 2 * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

## II. 1 Porcentaje de archivo de concentración liberado

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de archivo de concentración liberado	Conocer la proporción de archivo de concentración liberado con base en el catálogo de disposición documental por medio de transferencias secundarias y/o bajas documentales.	$[(\text{Metros lineales de expedientes semiactivos liberados}) / (\text{Total de metros lineales de expedientes semiactivos conservados en el Archivo de Concentración} + \text{Total de metros lineales de expedientes transferidos al archivo de concentración})] * 100$	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Revisión del AGN	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Metros lineales de expedientes semiactivos liberados ( Variable1 )	Total de metros lineales de expedientes semiactivos conservados en el Archivo de Concentración ( Variable2 )	Total de metros lineales de expedientes transferidos al archivo de concentración ( Variable3 )	Valor del Indicador en el Periodo $[(\text{Variable1}) / (\text{Variable2} + \text{Variable3})] * 100$	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	10588.45	31600	1854	31.65%	Se reporta valor

## II. 2 Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	Conocer la proporción de expedientes activos clasificados según el Cuadro general de clasificación archivística institucional.	$[(\text{Número de expedientes activos clasificados conforme al Cuadro general de clasificación archivística}) / (\text{Número de expedientes activos totales} + \text{Número de expedientes activos totales generados en el año inmediato anterior})] * 100$	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Revisión del AGN	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de expedientes activos clasificados conforme al Cuadro general de clasificación archivística ( Variable1 )	Número de expedientes activos totales ( Variable2 )	Número de expedientes activos totales generados en el año inmediato anterior ( Variable3 )	Valor del Indicador en el Periodo $[(\text{Variable1}) / (\text{Variable2} + \text{Variable3})] * 100$	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	1220216	3716000	270806	30.61%	Se reporta valor

## II. 1 Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera	Cuantificar en términos relativos los procedimientos de contratación con posibilidades de recibir proposiciones de	$(\text{Procedimientos de contratación electrónicos y mixtos} / \text{No. total de Procedimientos}) * 100$	Porcentaje

electrónica	manera electrónica		
<b>Medio de verificación</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Sentido</b>	<b>Frecuencia de medición</b>
CompraNet-IM	Eficacia	Ascendente	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Sumatoria de procedimientos de contratación electrónicos y mixtos ( Variable1 )	Número total de procedimientos ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

## II. 2 Índice de estrategias de contratación instrumentadas

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Índice de estrategias de contratación instrumentadas	Cuantificar el índice de contrataciones que se llevan a cabo utilizando las Estrategias de Contratación Pública, (Contrato Marco, Ofertas Subsecuentes de Descuento y Compras Consolidadas) respecto a la meta anual (2).	[Número de procedimientos de contratación bajo alguna estrategia de contratación (Contrato Marco, OSD y/o Consolidación)/ 2 estrategias]	Índice
<b>Medio de verificación</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Sentido</b>	<b>Frecuencia de medición</b>
CompraNet-IM	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de procedimientos de	Denominador ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1	Tipo de Respuesta
------	--	-----------------------------	---------------------------	---------	--	-------------------

		contratación bajo alguna estrategia de contratación ( Variable1 )			/ Variable2)	
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

## II. 1 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión	Establece el nivel de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones	( Evaluaciones ex post realizadas /Evaluaciones ex post seleccionadas por la Unidad de Inversiones) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
A través de la Unidad de Inversiones	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Evaluaciones ex post realizadas ( Variable1 )	Evaluaciones ex post seleccionadas por la Unidad de Inversiones ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

## II. 2 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	Establece el nivel de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión en el sistema MSPPI.	(Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el MSPPI/Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistema PIPP seguimiento mensual del ejercicio	Eficacia	Ascendente	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el MSPPI ( Variable1 )	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	229	229		100%	Se reporta valor

## II. 1 Simplificación normativa en trámites prioritarios

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Simplificación normativa en trámites prioritarios	Porcentaje de trámites prioritarios simplificados contenidos en normas de la Administración Pública Federal	(Número de trámites prioritarios simplificados por la vía normativa/Número de trámites prioritarios de las dependencias)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Publicación de las modificaciones normativas en el Diario Oficial de la Federación e inscripción de la información en el Registro Federal de Trámites y Servicios/Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de trámites prioritarios simplificados por la vía normativa ( Variable1 )	Número de trámites prioritarios de las dependencias ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo ( Variable1 / Variable2 ) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	4	4		100%	Se reporta valor

## II. 2 Reducción de la carga administrativa al ciudadano

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Reducción de la carga administrativa al ciudadano	Medir la disminución en la carga administrativa al ciudadano y costo de oportunidad resultante de las medidas de simplificación en trámites y servicios	$[1 - (\text{Costo Económico Total en } t1 / \text{Costo Económico Total en } t0)] * 100$	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Inscripción de las acciones de simplificación en trámites en el Registro Federal de Trámites y Servicios/Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado y medición con el Modelo de Costeo Estándar de la COFEMER	Economía	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Costo Económico Total en t1 ( Variable1 )	Costo Económico Total en t0 ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo $[1 - (\text{Variable1} / \text{Variable2})] * 100$	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

### II. 3 Porcentaje de normas internas simplificadas

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de normas internas simplificadas	Determina la proporción de normas internas que han sido simplificadas o eliminadas, respecto a la línea base al inicio del periodo	(Número de normas internas simplificadas o eliminadas al final del periodo/ Línea base del total de normas internas en la dependencia o entidad al inicio del periodo) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Inventario de normas	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Organo Desconcentrado o Entidad	Número de normas internas simplificadas o eliminadas al final del periodo ( Variable1 )	Línea base del total de normas internas en la dependencia o entidad al inicio del periodo ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	380	380		100%	Se reporta valor

## II. 1 Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	Porcentaje de unidades administrativas de la institución, orientadas a objetivos estratégicos con respecto al total de unidades administrativas de la institución.	(Número de unidades administrativas de la Institución orientadas a objetivos estratégicos/ Total de unidades administrativas de la institución) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición

Registros de información enviada a la UPRHAPF	Eficacia	Ascendente	Anual
---	----------	------------	-------

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de unidades administrativas de la Institución orientadas a objetivos estratégicos ( Variable1 )	Total de unidades administrativas de la institución ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	10	10		100%	Se reporta valor

## II. 2 Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable	Establece la proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable. Las dependencias o entidades deberán mantener el mismo nivel observado en el año 2012, hasta el año 2018.	(Gasto ejercido en servicios personales/ Gasto programable neto ejercido)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistemas de información correspondientes	Economía	Descendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Organo	Gasto ejercido en	Gasto programable	( N/A )	Valor del Indicador en	Tipo de
------	---------------------	-------------------	-------------------	---------	------------------------	---------

	Desconcentrado o Entidad	servicios personales ( Variable1 )	neto ejercido ( Variable2 )		el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	156141628079.14	597113856994.38		26.15%	Se reporta valor

### II. 3 Cociente del gasto de operación administrativo

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Cociente del gasto de operación administrativo	Determina el cociente del gasto de operación administrativo del año corriente y del gasto de operación administrativo del año inmediato anterior de cada dependencia o entidad	$[(\text{Gasto de operación administrativo en el año } t / \text{Gasto de operación administrativo en el año } t-1)-1]*100$ . Menor o igual a la inflación del año corriente.	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistemas de información correspondientes	Economía	Descendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Gasto de operación administrativo en el año t ( Variable1 )	Gasto de operación administrativo en el año t-1 ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo [(Variable1 / Variable2)-1]*100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	2768431477.87	3211336269.53		-13.79%	Se reporta valor

## II. 1 Porcentaje de propuestas de los sectores privado y social atendidas

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de propuestas de los sectores privado y social atendidas	El indicador medirá el grado de atención de la institución a las propuestas ciudadanas derivadas de los Ejercicios de Participación Ciudadana, y de sus órganos colegiados de consulta y participación.	(Propuestas atendidas x 100)/Propuestas totales	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Micrositios de Participación Ciudadana en las dependencias y entidades de la APF	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Propuestas atendidas ( Variable1 )	Propuestas totales ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 * 100) / Variable2	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

## II. 1 Acciones de transparencia focalizada

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Acciones de transparencia focalizada	Actividades de Transparencia Focalizada Realizadas. Corresponde al número de actividades de transparencia focalizada que fueron comprometidas y efectivamente realizadas por la Institución.	(Actividades de Transparencia Focalizadas Realizadas/Actividades de Transparencia Focalizada Comprometidas)*100	Porcentaje

	Actividades de Transparencia Focalizada Comprometidas. Corresponde a un mínimo de OCHO actividades del catálogo de DIEZ actividades de transparencia focalizada, que la institución se compromete a realizar.		
<b>Medio de verificación</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Sentido</b>	<b>Frecuencia de medición</b>
Micrositios de transparencia focalizada	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Actividades de transparencia focalizadas realizadas ( Variable1 )	Actividades de transparencia focalizada comprometidas ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	10	10		100%	Se reporta valor

## II. 1 Porcentaje de Pp con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de Pp con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio	Analiza la información de desempeño de los Pp con valoraciones Medio Alto y Alto con base al MSD para medir el porcentaje de éstos con respecto al total de Pp	(Número de Programas presupuestarios con información de desempeño con niveles de logro satisfactorios/Número de Programas presupuestarios con información de desempeño ) * 100	Porcentaje
<b>Medio de verificación</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Sentido</b>	<b>Frecuencia de medición</b>
Informe de avance	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de Programas presupuestarios con información de desempeño con niveles de logro satisfactorios ( Variable1 )	Número de Programas presupuestarios con información de desempeño ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social				%	Sin respuesta

## II. 1 Porcentaje de procesos prioritarios optimizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de procesos prioritarios optimizados	Conocer la proporción de procesos prioritarios optimizados con respecto al total de procesos prioritarios de la dependencia o entidad	(Procesos prioritarios optimizados/procesos prioritarios)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
-Listado de procesos prioritarios definidos por la dependencia o entidad. -Listado de procesos prioritarios optimizados por la dependencia o entidad.	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Procesos prioritarios optimizados ( Variable1 )	Procesos prioritarios ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	19	19		100%	Se reporta valor

## II. 2 Porcentaje de procesos estandarizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de procesos estandarizados	Conocer la proporción de procesos que han sido estandarizados con respecto al total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad	(Número de procesos estandarizados / Total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
-Listado de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad. -Listado de procesos estandarizados.	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de procesos estandarizados ( Variable1 )	Total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	7	7		100%	Se reporta valor

## II. 1 Recursos humanos profesionalizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Recursos humanos profesionalizados	Porcentaje de servidores públicos profesionalizados con respecto al total de servidores públicos de la institución	(Número de servidores públicos profesionalizados/ Total de servidores públicos en la institución) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Registro de información enviada a la UPRHAPF	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de servidores públicos profesionalizados ( Variable1 )	Total de servidores públicos en la institución ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	1068	1068		100%	Se reporta valor

## II. 1 Trámites y servicios digitalizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Trámites y servicios digitalizados	El porcentaje de trámites y servicios transaccionales digitalizados	(Total de trámites y servicios susceptibles en ED1+ED2+ED3 de alcanzar ED4 / Total de trámites y servicios que deben ser ED4)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Trámites y servicios disponibles desde el portal www.gob.mx y los sistemas informáticos mediante los cuales se provee el trámite o servicio.	Eficiencia	Descendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Total de trámites y servicios susceptibles en ED1 más ED2 más ED3 de alcanzar ED4 ( Variable1 )	Total de trámites y servicios que deben ser ED4 ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	24	24		100%	Se reporta valor

## II. 2 Procesos administrativos digitalizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Procesos administrativos digitalizados	El porcentaje de digitalización de los procesos administrativos de la dependencia o entidad.	(Total de procesos administrativos sistematizados y digitalizados existentes; con nuevas funcionalidades, mejoras o nuevos desarrollos / Total de procesos administrativos susceptibles de sistematizar y digitalizar de la	Porcentaje

		dependencia o entidad)*100	
<b>Medio de verificación</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Sentido</b>	<b>Frecuencia de medición</b>
Procesos administrativos operando en las dependencias o entidades y bitácoras de utilización.	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Total de procesos administrativos sistematizados y digitalizados existentes; con nuevas funcionalidades, mejoras o nuevos desarrollos ( Variable1 )	Total de procesos administrativos susceptibles de sistematizar y digitalizar de la dependencia o entidad ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	2	2		100%	Se reporta valor

### II. 3 Índice de datos abiertos

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Índice de datos abiertos	Porcentaje de datos abiertos, no propietarios o con estándares técnicos comúnmente aceptados y denominados como "Abiertos y procesables por máquinas".	(Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados / Número de grupos de datos identificados como prioritarios)*100	Porcentaje
<b>Medio de verificación</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Sentido</b>	<b>Frecuencia de medición</b>

Las ligas a las bases de datos publicadas en el portal de datos abiertos del Gobierno Federal <a href="http://www.datos.gob.mx">www.datos.gob.mx</a>	Eficacia	Ascendente	Anual
--	----------	------------	-------

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados ( Variable1 )	Número de grupos de datos identificados como prioritarios ( Variable2 )	( N/A )	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>						
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	8	8		100%	Se reporta valor

## INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS GENERALES POR INSTITUCIÓN

En este apartado se describen las acciones relevantes y el avance de compromisos de bases de colaboración, que derivan de las líneas de acción generales del PGCM y de medidas contempladas en el Decreto de Austeridad, conforme fueron reportadas por las dependencias y entidades encargadas de su seguimiento.

Cabe señalar que la información reportada corresponde exclusivamente a las líneas de acción que, por su naturaleza, presentan acciones relevantes y avance a la fecha del reporte.

### RAMO 50 Instituto Mexicano del Seguro Social

Instituto Mexicano del Seguro Social

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	Se realizó la publicación en el portal del IMSS de los resultados del proceso de actualización del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados de acuerdo a normatividad en la materia. correspondiente al 1er. semestre de 2018. Asimismo acorde con la normativa, se realizará la convocatoria para actualización correspondiente al 2o. semestre de 2018 durante el mes de diciembre del mismo año, resultados que serán publicados en el mes de febrero 2019.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	Durante el periodo enero- noviembre 2018 se sometieron al Comité de Transparencia 8,076 solicitudes de información. De éstas, 2,311 fueron clasificadas como "inexistencia" lo que representa el 29% del total.
Acceso a la Información	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	El Sistema Persona continúa inhabilitado por el INAI, no obstante el IMSS, ha instrumentado el establecimiento de Políticas y Programas de Protección de Datos Personales, mismos que tienen la aprobación del Titular del Órgano Interno de Control y del Titular de la Unidad de Transparencia.
Acceso a la Información	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	Al cierre del periodo enero- noviembre 2018 las estadísticas de servicio generadas por el Sistema de Seguimiento y Consulta Ciudadana (SSCC) determinaron un indicador de oportunidad en la atención a solicitudes de información del 100%.
Acceso a la Información	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	Se emitió la convocatoria para actualización trimestral de la información que establece el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente al primero, segundo y tercer trimestres de 2018 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), misma que fue actualizada oportunamente de acuerdo a los plazos establecidos.
Acceso a la Información	Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	Acciones realizadas	La capacitación presencial en materia de transparencia dirigida al personal de los Órganos Normativos y unidades administrativas contó en el periodo enero-noviembre 2018 con una asistencia de 281 participantes; asimismo se promovieron los cursos de capacitación en línea, cuyo número de participantes se contabilizará cuando el INAI entregue las constancias correspondientes.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	Para reforzar las actividades de promoción a los solicitantes de información, acerca de la importancia de no revelar sus datos personales, se realizaron en el periodo de enero-noviembre 2018 36 visitas de acompañamiento (supervisión) a Delegaciones y UMAE, indicando al personal operativo del instituto la estricta aplicación del "Decálogo para la protección de datos personales".
Acceso a la Información	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Acciones realizadas	En la frecuencia y demanda de los diferentes temas de las solicitudes de información pública, se destaca el rubro de "Estadísticas en general" entre los primeros diez temas con mayor recurrencia, la publicación de la información la realiza por atribución la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDT) en el apartado de "Dinámica de cubos" de la página institucional del IMSS.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	<p>Con los instrumentos de control y registro establecidos, de Enero a Noviembre de 2018 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de 270,806 expedientes en el Sistema de Administración de Documentos (SAD Versión 2), con un total acumulado histórico de 2013-2018 (SAD version 1 y SAD version2) de 791,557 registros.</li> <li>- Desincorporación de documentación de comprobación administrativa inmediata, se formalizaron 352 actas que amparan 6,829.58 metros lineales.</li> <li>- Recepción de 19 transferencias primarias al archivo central de concentración de 412 cajas que equivalen a 7,416 expedientes.</li> <li>-Se gestionaron ante el Archivo General de la Nación 100 solicitudes de Baja Documental que amparan 481.50 metros lineales, 50 solicitudes de Baja de Expediente Clínico que amparan 1,741.52 metros lineales y ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 5 Bajas Contables que amparan 1,535.85 metros lineales; cumpliendo así con las metas establecidas.</li> </ul>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	De Enero a Noviembre de 2018 se impartieron Asesorías y Capacitación archivística a 12,545 servidores públicos y responsables de los archivos en las Delegaciones, Unidades Médicas de Alta Especialidad y Oficinas Centrales del Instituto en los temas :Capacitación integral en Sistema Institucional de Archivos, Instrumentos de Control y Consulta Archivística, Catálogo de disposición documental, Organización y Conservación de Archivos, Sistema de Administración de Documentos (SAD Versión2), Desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata, archivos y rendición de cuentas, Curso talleres de inventarios y baja documental y Procesos de transferencia primaria al archivo de concentración, Procesos de Archivo Central de Concentración, ello conforme al Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2018.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	<p>A través de la página del portal del IMSS (<a href="http://www.imss.gob.mx/oic/quejasydenuncias">http://www.imss.gob.mx/oic/quejasydenuncias</a>), durante el periodo enero-noviembre 2018 se dio a conocer el proceso para realizar una denuncia por irregularidades, así como a la autoridad correspondiente a quien debe presentarse. Aunado a lo anterior, se realizó la difusión de dicha información a través de cartelones en cada uno de los pisos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios IMSS (CABCS).</p> <p>Asimismo, durante el periodo referido, se llevaron a cabo distintos cursos, dirigidos al personal de la CABCS, relacionados, entre otras, con las materias de adquisición de bienes y contratación de servicios, responsabilidades administrativas, control interno, los cuales fueron impartidos por organizaciones internacionales (OCDE), empresas privadas y/o por las áreas competentes del Instituto.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo enero-noviembre 2018, se llevaron a cabo 23 procedimientos de contratación derivados de Compras Consolidadas Externas (03 de ellos se realizaron bajo la modalidad de Oferta Subsecuentes de Descuentos), en los cuales se concentraron los requerimientos de bienes terapéuticos para las necesidades de 2018 y 2019 del Sector Público, participando además del IMSS, distintas dependencias, entidades federativas e Institutos de la Secretaría de Salud. Los montos adjudicados ascendieron a más de \$4,258 millones para 2018 y \$ 34,715 millones para 2019.</p> <p>Asimismo, se llevaron a cabo 46 procedimientos de contratación derivados de Compras Consolidadas Internas, en los cuales se concentraron requerimientos para la adquisición de bienes y contratación de servicios a nivel institucional, participando distintas unidades compradoras y/u órganos operativos de administración desconcentrada (Delegaciones y UMAE's). El monto adjudicado ascendió a más de \$6,000 millones.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo enero-noviembre 2018, las áreas contratantes adscritas a la CABCS, llevaron a cabo el 100% de sus procedimientos de contratación utilizando el Sistema Electrónico CompraNet.</p> <p>Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo señalado en los Oficios Circulares Números 0952170500/038 y 0952171000/134, signados por el Director General del IMSS, los Titulares de las Direcciones Jurídica, de Planeación Estratégica Institucional, de Administración, de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones, de Prestaciones Médicas y el Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS; y en el correo electrónico de fecha 27 de marzo de 2018.</p>
Contrataciones Públicas	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	El 100% de los instrumentos jurídicos realizados durante el periodo enero-noviembre 2018 por la División de Contratos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del IMSS, incluyen una cláusula de procedimiento de conciliación, mecanismo que permite en cualquier momento de la vigencia del contrato, que el proveedor o el Instituto presenten una solicitud de conciliación de desavenencias ante el Órgano Interno de Control, derivadas del instrumento jurídico, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Inversión e Infraestructura	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	En cumplimiento a los "Lineamientos para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio 2018", emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, mediante oficio No. 307-A.-1921; en los meses de junio y julio de 2017, se procedió a revisar y actualizar la estructura programática de los Programas Presupuestarios de la Modalidad K en el "Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP)", así como su alineación al PND.
Inversión e Infraestructura	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Acciones realizadas	<p>Al cierre del mes de noviembre de 2018, el IMSS continúa con el proceso constructivo bajo el esquema de APP de cuatro hospitales con el avance físico siguiente:</p> <p>El Hospital General de Zona de segundo nivel de atención con 180 camas, en el municipio de Tapachula, Chiapas; presenta un avance físico del 43.22%.</p> <p>El Hospital General de Zona de segundo nivel de atención con 144 camas, localizado en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; presenta un avance físico del 37.85%.</p> <p>El Hospital General Regional de segundo nivel con 260 camas en el municipio de Tepetzotlán, Estado de México, registra un avance físico de 1.10%.</p> <p>El Hospital General Regional de segundo nivel de atención con 260 camas, en el municipio García, Nuevo León; continúa en etapa de elaboración de estudios de preinversión.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Inversión e Infraestructura</b>	<b>Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.</b>	Acciones realizadas	<p>En el periodo enero-noviembre de 2018, el IMSS llevó a cabo 546 evaluaciones socioeconómicas de Proyectos de Inversión, de las cuales 84 son de Proyectos de Inversión Nuevos, 42 Actualizaciones, 381 Recalendarizaciones y 39 Observaciones.</p> <p>Es importante comentar que de conformidad con el oficio No. 400.1.410.18.364 de fecha 28 de junio de 2018, el Titular de la Unidad de Inversiones de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, difunde el listado de los Programas y Proyectos de Inversión que deberán sujetarse a evaluación ex-post durante el ejercicio fiscal 2018, dentro de los cuales, no se consideran proyectos de inversión con responsabilidad del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>
<b>Inversión e Infraestructura</b>	<b>Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.</b>	Acciones realizadas	<p>Mediante oficio circular número 307-A-1892 de fecha 29 de junio de 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emite las disposiciones específicas para el cierre presupuestario 2018, en las cuales establece entre otras: " Los ejecutores del gasto, no podrán iniciar procedimientos de contratación a partir del 16 de julio de 2018".</p> <p>Asimismo, mediante oficio 1E00/2287 del 6 de agosto de 2018, la Dirección de Administración, comunica que los cursos que no se llevaron a cabo en el ejercicio 2018, deberán considerarse con prioridad en la Detección de Necesidades de Capacitación del siguiente ejercicio Fiscal 2019.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Inversión e Infraestructura	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Acciones realizadas	Se realizó la actualización del avance físico-financiero de los proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de los Programas y Proyectos de Inversión la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018.
Mejora Regulatoria	Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	<p>Conforme al oficio COFEME/18/2358, de fecha 22 de junio de 2018, la CONAMER opina que el PMR 2017-2018 del IMSS tiene un cumplimiento del 100%, al realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>° Modificación y validación de la información de 113 trámites del IMSS inscritos en el RFTS. Así como 2 trámites que causaron baja que inicialmente eran vigentes en el RFTS (IMSS-03-001 y IMSS-03-004).</li> <li>° Eliminación de 2 trámites: IMSS-03-001 Solicitud de campos clínicos y sedes para ciclos clínicos, internado médico y servicio social para instituciones educativas que imparten carreras en el área de la salud y IMSS-03-004 Solicitud de rotaciones parciales en el IMSS de médicos residentes de otras instituciones.</li> <li>° 1 Regulación: ACUERDO de las ROP de IMSS-PROSPERA para el ejercicio fiscal 2018.</li> <li>° Digitalización de 2 trámites: IMSS-02-025 Solicitud de constancia de semanas reconocidas Modalidad B) Constancia de períodos reconocidos IMSS-ISSSTE y Modalidad C) Constancia de aclaración de semanas cotizadas ante el IMSS.</li> </ul>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora Regulatoria	Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Acciones realizadas	<p>Al programa se le incrementaron 59 acciones de simplificación de la normatividad institucional a la meta de 2014-2018, pasando de 321 a 380 acciones.</p> <p>Al cierre de noviembre de 2018, se realizó 1 acción de simplificación del marco normativo vigente, que sumadas a las 379 simplificadas reportadas en periodos anteriores, significan un total de 380 acciones de simplificación, con lo cual se cumple la meta del indicador al 100 por ciento.</p>
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	<p>La estructura orgánica de mando cubre los quehaceres del Instituto, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del IMSS, y de la Norma para Elaborar, Autorizar y Registrar las Estructuras Orgánicas, Ocupacionales y Salariales de Puestos de Mando y de Nómina Ordinaria del IMSS.</p> <p>El marco normativo citado puede ser consultado en la página de intranet del IMSS.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p><b>Optimización del uso de los Recursos en la APF</b></p>	<p><b>Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>A través del Programa Editorial del Instituto, conformado en el Comité homónimo, se verifica que el gasto de impresión de los libros y publicaciones se encuentra directamente relacionado con las funciones sustantivas del IMSS las estrategias de difusión planteadas , así mismo se sigue aprovechando el uso de piezas digitales y medios virtuales que eliminan el gasto de impresiones , pero con alto alcance del publico objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Reporte de redes sociales</li> <li>*Testigos de redes sociales</li> <li>*Reporte de canales de comunicación interna</li> <li>*Testigos de campañas digitales en canales de comunicación interna.</li> <li>*Revista TU IMSS</li> <li>*Programa editorial IMSS 2018 (avances)</li> </ul>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	<p>Durante el 2018 se realizaron 1188 conferencias remotas a través de internet y medios digitales.</p> <p>Pudo constatarse un incremento de 12% (11.76%) en comparación con el año anterior, es decir, durante 2018 se realizaron 125 conferencias remotas más que las realizadas durante el año 2017 (1,063), evidenciando nuevamente la atención para la difusión de información, capacitación o despliegue de personal. Las áreas que tuvieron mayor demanda de esta modalidad fueron la Dirección de Prestaciones Médicas, la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales y la Dirección Jurídica que en conjunto, representan más del 80% del total.</p> <p>Adicionalmente se cuenta con una plataforma de colaboración WebEx, la cual permite llevar a cabo hasta 10 sesiones, con un coordinador de evento y hasta 2,000 usuarios remotos de manera simultánea a través de equipos de cómputo personal o dispositivos móviles.</p>
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	<p>En el periodo enero-noviembre se realizaron pagos a los siguientes organismos internacionales: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con un importe de \$4,738,000, Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) con un importe de \$8,112,004 y Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) con un importe de \$84,791,147.</p> <p>Al cierre de dicho periodo aún no se ha realizado el pago de \$1,129,097 a la Confederación Sindical Internacional (CSI), por lo que el avance acumulado es del 98.9%. Todos los pagos realizados y por realizar fueron previstos en el presupuesto autorizado.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	Mediante oficio 099001GB0020/GBB1/0150, se solicitó a la Secretaría de Gobernación, la autorización de modificación a la Estrategia y Programa Anual de comunicación Social 2018, misma que se autorizó mediante oficio SNM/DGNC/0129/18. En cumplimiento de este compromiso se tiene la evidencia del oficio de Autorización de la Estrategia y programa anual de comunicación social 2018 del IMSS emitido por la SEGOB así como el arte de las campañas de difusión ,emitidas en el cuarto trimestre de 2018.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	La implementación del Programa de Capacitación Continua para Operadores de Ambulancias y Vehículos Institucionales denominado "Técnicas de Conducción, Manejo de Pacientes y Primeros Auxilios", obtuvo el beneficio de bajar el margen de la siniestralidad por el mal uso de vehículos y malos hábitos de manejo de los conductores y operadores, optimizar el uso del parque vehicular por parte de los operadores de ambulancias, detección de la subutilización de ambulancias mediante el control de Kilometraje, rendimiento y consumo de combustible establecido en las Bitácoras de Servicio en función a las rutas establecidas para el traslado de las pacientes. Con estas acciones se logró en el ejercicio 2018 reducir la siniestralidad de la plantilla vehicular en la partida 21063001 en un 43% lo que representó ahorros para el Instituto de 8.7 MDP en el pago de primas de seguro y efficientar el traslado de pacientes.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p><b>Optimización del uso de los Recursos en la APF</b></p>	<p>En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Actualmente están en proceso de construcción 3 Hospitales, ubicados en: Coah, Hgo y Edo Mex. En los meses de mayo, agosto y octubre de 2018 se terminaron las Construcciones del Compromiso de Gobierno denominado "CG-194 Construir un Hospital General de Zona del IMSS en Nogales, Son.", del HGR de 250 camas, en León, Gto. y el HGR 260 camas, en El Marqués, Qro; respectivamente; que contemplan estándares de construcción sustentable, considerando entre otros: captación de agua de lluvia, uso paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura e instalaciones inteligentes, control de contaminación por construcción, sedimentación fluvial, polvo en el aire, isla de calor en azoteas y pavimentos, instalación muebles sanitarios de bajo consumo de agua, plantas de tratamiento; vegetación endémica, bajo consumo energético en equipos de aire acondicionado e iluminación LED's, recolección de reciclables, reducción de materiales que emitan químicos tóxicos y ventilación natural.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p>Optimización del uso de los Recursos en la APF</p>	<p>Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales ( INDAABIN) en coordinación con el IMSS y sus Delegaciones, como parte de los Programas de Trabajo implementados para la actualización de las cédulas de cada inmueble, realiza conciliaciones de manera permanente de la información del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, contra el padrón inmobiliario reportado. Los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada concluyeron con el envío del acuse de registro sobre la captura de los contratos de arrendamiento 2018. (apartado B, numeral 5.20 de las Políticas vigentes). El área operadora del Registro Único de Servidores Públicos reporta un avance del 98.45% quedando solo un 1.55% de puestos por identificar.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	<p>En el periodo de enero-noviembre de 2018, se realizaron un total de 8 dictámenes técnicos, como sigue: En el 4o. trimestre de 2018 (octubre-noviembre), se dictaminaron 2 modificaciones a las estructuras orgánicas ocupacionales y salariales, que contemplaron cambios organizacionales en la DPES, DJ, DF, DA, DVIED, DPEI, OIC y Ámbito Delegacional, como: conversiones, cambios de adscripción y cambios de nivel salarial por segunda vacancia. Para el 1er. trimestre 3 dictámenes, el segundo 1 dictamen y en el 3er. trimestre 2, con diversos cambios organizacionales en las DG, DPM, DPES, DIR, DJ, SG, DF, DA, DVIED, DPEI, que responden a las solicitudes y necesidades organizacionales de las Direcciones Normativas del Instituto.</p> <p>Se identificó la no duplicidad de funciones de los puestos de mando: en los Manuales de Organización de las Direcciones Normativas del Instituto.</p>
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	<p>En apego a la Norma para Elaborar, Autorizar y Registrar las Estructuras Orgánicas, Ocupacionales y Salariales de Puestos de Mando y de Nómina Ordinaria del IMSS, las modificaciones de estructura orgánica que se realizaron en el periodo de enero a noviembre de 2018, se elaboraron bajo el amparo de que no existen plazas que no tengan justificación, quedando plasmadas sus responsabilidades en la contribución al logro de los objetivos institucionales en los manuales de organización específicos de cada Órgano Normativo del IMSS.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	<p>Descripción:                      Ramo: 50 Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).No. de Unidad Responsable: GYR (siglas asignadas para el ramo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para efectos del PEF).                      Ejercicio 2018 Acumulado Enero-Nov Ahorro                      Presupuesto Modificado \$ 152,364,357                      \$118,401                      Se refleja un gasto de \$152,245,955                      Para 2018 se autorizaron las contrataciones de servicios profesionales por honorarios estrictamente necesarias para el desarrollo de los programas prioritarios en el Instituto, por un total de 807. Por ello, al periodo que se reporta se contó con una ocupación de 746 contrataciones y se reflejó un ahorro \$118,401.46. Al cierre del ejercicio se estima contar con 727 contrataciones vigentes y un ahorro total de \$20.4 millones de pesos.</p>
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	<p>Con relación a las modificaciones de estructura orgánica que se efectuaron en el periodo de enero a noviembre 2018, no se presentaron solicitudes de funciones transversales susceptibles a compactarse, en virtud de que la estructura básica del Instituto, tiene claramente diferenciado su ámbito y alcance de actuación, situación que se puede denotar en las funciones de los Manuales de Organización de las Direcciones Normativas, Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Operativos, derivados de las atribuciones señaladas en el RIIMSS.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	<p>En el periodo de octubre a noviembre de 2018, se logró un incremento del 0.55 % en la ocupación de plazas de Base de categorías de atención directa a la población derechohabiente.</p> <p>Por lo anterior, en el periodo de enero a noviembre 2018, se logró un incremento del 1.62% en la ocupación de plazas de Base de categorías de atención directa a la población derechohabiente, destacando el crecimiento en la ocupación de 3,849 plazas a los servicios sustantivos.</p> <p>De manera analítica los resultados de la aplicación del indicador de eficiencia en la orientación de los recursos se sustentan en las evidencias por Delegación.</p>
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	<p>El gasto en servicios personales al cierre de noviembre de 2018 asciende a \$156,141,628,079 y el gasto programable a \$597,113,856,994 por lo que el porcentaje de servicios de personal respecto al gasto programable es del 26.15%; resultado que cumple con la meta establecida para el periodo 2014-2018.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p><b>Optimización del uso de los Recursos en la APF</b></p>	<p><b>Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Durante el 1er, 2do y 3er trimestre del 2018, la Coordinación de Conservación y Servicios Generales del IMSS participó en reuniones de trabajo entre autoridades de Oficinas Centrales, Delegaciones y UMAE's (URG), dónde se presentaron presiones y necesidades financieras por cada URG, mismas que fueron observadas, analizadas, cuestionadas y aprobadas mediante movimientos compensados y/o gestiones de asignación de recursos presupuestales, bajo la premisa de maximización de los recursos. Para el 4to trimestre, se llevaron a cabo distintas estrategias que permitieron instrumentar mecanismos de contención, seguimiento, control, austeridad y racionalidad del gasto (envío de correos a nivel nacional para agilizar el avance del gasto, apoyo en la gestión de movimientos compensados, videoconferencias a nivel nacional y adecuaciones presupuestales) con el objetivo de dar cumplimiento a este compromiso y su indicador.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	Como parte de las acciones encaminadas para establecer mecanismos para eficientar el servicio en el rubro de viáticos, dentro del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre de 2018, a nivel central, se presentaron 5,671 casos de comisiones terrestres y 6,677 casos de comisiones aéreas, dando un total de 12,348 casos; por lo que respecta a los montos erogados por estos conceptos, se alcanzaron las cifras de \$16,766,843 en viáticos terrestres y \$12,504,972 en viáticos aéreos; en el tema de boletos de avión, se tuvo un gasto de \$45,363,023. Se continuó invitando a las Direcciones Normativas a que realicen una planeación mensual para desarrollar las funciones institucionales con menor número de comisionados para los mismos destinos en las mismas fechas.
Participación Ciudadana	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	Se dio cumplimiento en tiempo y forma, a las 8 acciones del Capítulo 1 Participación Ciudadana, de la Guía de Gobierno Abierto 2018. Se enviaron todos los entregables a la Dirección de Participación Social y Ciudadana en la Secretaría de Gobernación y a la Dirección de Vinculación de Gobierno Abierto y Sociedad de la Secretaría de la Función Pública, contando con el comunicado que informa un cumplimiento al 100%.
Política de Transparencia	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la actualización de la información en el portal del IMSS. Se dio cumplimiento a las acciones 2 y 3 del Capítulo Política de Transparencia, de la Guía de Gobierno Abierto 2018, mediante correo electrónico de fecha 29 de junio del presente año, dirigido a Edmundo Montes de Oca Ibarra, Director de Vinculación con Gobierno y Sociedad de la SFP.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Política de Transparencia	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Acciones realizadas	Se actualizaron en la página del IMSS los rubros de información correspondiente a los temas: Marco jurídico, Información de Servidores Públicos, y Directorio de funcionarios del IMSS.
Política de Transparencia	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Acciones realizadas	Se dio cabal cumplimiento a las 10 acciones del Capítulo 2 Política de Transparencia, de la Guía de Gobierno Abierto 2018. Se enviaron todos los entregables a la Unidad de Apertura Gubernamental y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública.
Presupuesto basado en Resultados	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	<p>Durante el ejercicio fiscal 2018 se dio continuidad a los ejes del Plan Integral de Comunicación (Información, Difusión, Comunicación Digital e Interna y Producción Editorial) que desarrolla objetivos del Programa IMSS 2014-2018 alineados al logro de 2 objetivos propuestos en el PND 2013-2018: Avanzar en la construcción del Sistema Nacional de Salud Universal y ampliar el acceso a la seguridad social.</p> <p>Se difundió en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND, en sus diversos objetivos y estrategias, tales como: Acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades; Mejorar esquemas de adquisiciones; Donación y trasplante de órganos; Consolidar la investigación científica; Asegurar acceso efectivo a servicios de salud a beneficiarios de IMSS-Oportunidades; Situar en un elevado estándar de calidad a las guarderías; y Desarrollo de aplicaciones con servicios para los derechohabientes; se cuenta con las evidencias correspondientes.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	De conformidad con la sección VI de los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2018", durante este ejercicio las Unidades Responsables de los Pp del IMSS registraron en el Módulo PbR del PASH los avances en el cumplimiento de metas de los indicadores contenidos en las MIR de acuerdo a su frecuencia de medición. Por otra parte, en noviembre de 2018, conforme a lo previsto en los "Criterios para el registro y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2019" se registraron en el PASH las MIR y las Fichas de Indicadores del Desempeño (FID) de 12 y 7 Pp del IMSS, respectivamente; asimismo, atendiendo las valoraciones y recomendaciones realizadas por la SHCP, el CONEVAL y la ASF, se hicieron actualizaciones de algunos indicadores de los Pp E001, E003, E006 y E007.
Presupuesto basado en Resultados	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	De acuerdo con la "Estructura Programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2019" y con el "Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019", emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no sufrió modificaciones en su Estructura Programática para el ejercicio fiscal 2019. Los avances en el cumplimiento de metas de los indicadores de desempeño han ayudado a monitorear el desempeño de los Pp del IMSS y mantener la estructura programática luego de las fusiones de los programas presupuestarios realizadas por la SHCP en 2016.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Acciones realizadas	El IMSS no opera Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Tampoco ejerce las partidas 438, 851, 852 o 853, a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.
Presupuesto basado en Resultados	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	Acciones realizadas	El IMSS administra dos programas presupuestarios obligados a incorporarse al SIIPP-G: U001 Seguridad Social Cañeros y el U002 Régimen de Incorporación, cuyos padrones se envían mediante oficio a la Secretaría de la Función Pública con la información correspondiente 20 días hábiles después de la conclusión del trimestre, conforme a los plazos acordados.
Presupuesto basado en Resultados	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.	Acciones realizadas	<p>Al 30 de noviembre del año en curso, se alcanzó un 83.95% de integración de CURP en el padrón de derechohabientes del IMSS. Es importante mencionar que el aplicativo digital para que los derechohabientes tengan la posibilidad de hacer correcciones a sus datos de manera no presencial, sigue en marcha, lo cual ayuda a minimizar las inconsistencias en los padrones y a disminuir los tiempos de atención de 40 a 3 días hábiles.</p> <p>En lo que respecta a los campos prioritarios solicitados por la Secretaría de la Función Pública del padrón del IMSS, se han continuado los trabajos para integrar la información referente al campo prioritario Clave de Localidad (17. cveLocalidad) de los padrones U001 Seguridad Social Cañeros y U002 Régimen de Incorporación, lo que enriquece la información para las confrontas y coadyuva a las estrategias de la SFP.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Procesos	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	Dentro del desarrollo de los proyectos de mejora, durante 2018 se identificaron un total de 134 procesos; 57 sustantivos y 77 administrativos, de los cuales 82.8% fueron objeto de mejora.
Procesos	Estandarizar, a través de proyectos, los procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	De enero a noviembre del 2018, el IMSS llevó a cabo el seguimiento y la asesoría a los líderes de los proyectos para el cumplimiento de los proyectos de mejora gubernamental inscritos en el SIPMG. Se concluyeron los 17 proyectos inscritos en la plataforma para el periodo 2014-2018.
Recursos Humanos	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	Durante el periodo de enero a noviembre de 2018, se recibió información respecto de la celebración de las bases de colaboración formalizadas por las Delegaciones de Baja California, Querétaro y Oaxaca.
Recursos Humanos	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	Derivado de los resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño 2017, durante el periodo correspondiente de enero a noviembre de 2018, 1068 funcionarios públicos de Nómina de Mando del Instituto Mexicano del Seguro Social se capacitaron en cursos en competencias gerenciales, de los cuales 78 funcionarios públicos de Nómina de Mando se capacitaron en dichas competencias en el periodo de octubre y noviembre 2018.
Recursos Humanos	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	Durante el periodo comprendido de enero a noviembre de 2018, continúan vigentes los convenios de intercambio del Instituto con: 1) Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., 2) el Ilustre y Nacional, Colegio de Abogados de México, A.C., 3) la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C. y 4) el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo de enero a noviembre de 2018, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Enero a marzo: se concluyó etapa de evaluación de metas 2017, obteniendo calificación final y terminando la Evaluación del Desempeño 2017, se comunicó el inicio del Programa de EDD 2018, así como la Campaña de difusión de registro de Redes y Metas.</p> <p>Abril: se registraron los avances en el SED respecto de las etapas de generación de red y asignación de metas.</p> <p>Mayo: se registró el Método de EDD del IMSS en la SFP.</p> <p>Julio: se obtuvo el universo de trabajadores a evaluar, avance de cumplimiento y apertura del SED para la generación de redes y asignación de metas.</p> <p>Septiembre: se informó la apertura, generación, redes y asignación metas, iniciando la evaluación en competencias.</p> <p>Octubre y noviembre: Dio inicio la evaluación en competencias, apertura del SED para la generación de redes, asignación de metas y evaluación en competencias, enviándose los resultados obtenidos.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	El Estudio de Prospectiva se concluyó en 2017: en el que se estableció un "Programa de actividades de 2017 a 2024: en materia organizacional, con la finalidad de alinear la funcionalidad de los procesos del Instituto con sus objetivos estratégicos establecidos. En el periodo de enero a noviembre de 2018, se realizó el análisis de las modificaciones a las estructuras orgánicas solicitadas por los órganos normativos, de los que se elaboraron 8 dictámenes; se validaron 116 descripciones de puestos y se registraron 5 manuales de organización respectivos. En materia de capacitación, en el mismo periodo se destaca: La determinación de la nueva estructura orgánica de la Coordinación de Capacitación; Registro del Método de la EDD ante la SFP; Revisión de 8,421 metas; Se actualizaron las normas de capacitación y de profesionalización; Se aplicaron los indicadores de Capacitación y EDD; y se delimitaron actividades y funciones en la norma de capacitación para los procesos de EDD y Capacitación.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Con el objeto de coadyuvar para optimizar tiempos y fortalecer la calidad de la información contenida en la base de datos; durante el ejercicio 2018 se obtuvieron los siguientes avances: APS Digital, se concluyó la etapa de desarrollo de algunos módulos que lo integran, se hizo del conocimiento a la normativa para su revisión y pruebas. Planilla Digital, se concluye el desarrollo, se le informa a la normativa correspondiente para realizar pruebas. Se concluye el desarrollo del Aplicativo Contratación Sustitutos 08 el cual también se encuentra en el proceso de pruebas de validación. Se concluyó el diseño y construcción de la Aplicación Móvil "Tu perfil IMSS", la cual fue validada y puesta en operación para su uso del personal de confianza del IMSS. En cuanto a las mejoras realizadas a la herramienta denominada Maestro de Empleados, se comenta que fueron concluidas, se encuentra en pruebas por parte de las áreas normativas correspondientes.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	<p>El Evento de Reclutamiento y Contratación de Médicos Especialistas egresados de Residencias, se llevó a cabo del 1 al 9 de marzo de 2018, captando 4,995 médicos especialistas (3,151 de Residencias IMSS y 1,844 Externos); considerando dicha captación y los que ingresan directamente en las Delegaciones, se han sumado al Instituto 4,752 especialistas (3,023 de Residencias IMSS y 1,729 Externos), lo que permitió reforzar las áreas sustantivas de atención directa al derechohabiente en los tres niveles de atención médica.</p> <p>Al 30 de noviembre de 2018, el porcentaje de cobertura de las categorías de enfermeras es del 96.31%, respecto del total de plazas autorizadas.</p> <p>para apoyar la infraestructura de Obras, al 30 de noviembre de 2018 se ha contribuido en la operación, dotando de personal a 60 Unidades Médicas de 24 Delegaciones.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal <a href="http://www.gob.mx">www.gob.mx</a> y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	<p>Conforme a los compromisos del IMSS en Ventanilla Única Nacional (VUN) 2018 para facilitar a la sociedad el acceso a los Trámites y Servicios (TyS) se realizaron entre otras acciones, las relativas al arranque, ajustes, seguimiento y conclusión del Plan de digitalización 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>° Avance Plan VUN 2018 y cierre (30-Nov 2018)</li> <li>° Mejora Continua: Fichas Trámite / Más Información.</li> <li>° Escenario 2 "Bajo Demanda".</li> <li>° Mejora Continua: Formularios Web (se lograron los 48 trámites comprometidos para 2018).</li> <li>° Subir Nivel de Digitalización (se lograron los 3 trámites comprometidos para 2018).</li> <li>° Sello de Excelencia e indicadores (la Unidad de Gobierno Digital otorgó a 23 trámites del IMSS Sellos de Excelencia)</li> <li>° App Móvil (se obtuvo autorización para ser publicada en las tiendas en línea y en <a href="http://www.gob.mx">www.gob.mx</a>).</li> <li>° E.firma.</li> <li>° Observaciones Análisis de vulnerabilidades.</li> </ul>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p><b>Tecnologías de la Información</b></p>	<p>Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>La implementación tecnológica de Corrección de Datos del Asegurado (CDA) faculta que los trabajadores asegurados del IMSS puedan corregir sus datos personales registrados en las bases de datos del Instituto (Nombre, Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Sexo, Clave Única de Registro de Población o Número de Seguridad Social) desde una computadora con acceso a Internet, las 24 horas del día, los 365 días del año y el tiempo de respuesta a su solicitud es de tres días.</p> <p>Durante el ejercicio 2018 se dio seguimiento a la etapa del proyecto que incluirá la funcionalidad de corrección por causa de Homonimia; Duplicidad; Invasión; Desvinculación y Cuenta Ilógica. Destacándose que durante el 2018 se avanzó en la construcción y Pruebas de Aceptación de Usuario (UAT) de algunos componentes de la solución. Sin embargo, se presentaron atrasos en la atención de hallazgos, por lo que se está realizando un control de cambios para ajustar las nuevas fechas de entrega en el plan de trabajo.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	<p>Se concluye el ejercicio 2018 para el PGCM con la vigilancia en la continuidad y mejora de la operación, con apego a los procesos contenidos en dicha normatividad, continuando con el desarrollo de las TIC e impulsando la organización, el desarrollo, la modernización, así como la mejora de los servicios que ofrece el Instituto, mediante la ejecución de las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 . Programa de Trabajo / Avance de las actividades de Procesos.</li> <li>2. Mejora de Procesos / Minutas y documentos de las mejoras a procesos y actualización de los documentos de gobierno.</li> <li>3. Mesas de Trabajo PGCM / Minutas de las sesiones de trabajo para el cumplimiento de la información PGCM.</li> <li>4. Indicador de Cumplimiento / Revisión del avance en la operación en versión 5.0, de los nueve procesos del MAAGTICSI.</li> </ol>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p><b>Tecnologías de la Información</b></p>	<p>Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Con el propósito de facilitar el acceso, uso, reutilización y redistribución, se dio seguimiento a la Normatividad aplicable referente a Datos Abiertos, con acciones específicas para poner a disposición de la población los datos de carácter público generados por el Instituto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>° Se notificó por oficio a la Unidad de Gobierno Digital la rectificación del Enlace Institucional y ratificación del Administrador de Datos Abiertos.</li> <li>° Se conformó el Grupo de Trabajo Institucional, el cual sesiono en dos ocasiones.</li> <li>° Se publicó y modificó el Plan Institucional de Datos Abiertos IMSS.</li> <li>° Se publicaron los conjuntos de datos de Salud en el Trabajo, Centros Vacacionales y Tiendas.</li> <li>° Se actualizaron conjuntos de datos abiertos.</li> <li>° Se remediaron vulnerabilidades de la tecnología utilizada.</li> <li>° Se realizó difusión a través de las redes sociales y del Sitio Web Institucional.</li> </ul> <p>Los conjuntos de datos abiertos publicados por el IMSS están disponibles en la siguiente dirección: <a href="http://datos.imss.gob.mx">http://datos.imss.gob.mx</a></p>